

ÍNDICE

I. EL RIESGO ANTE LA DISRUPCIÓN TECNOLÓGICA Y LA IRRUPCIÓN DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

LA ARQUITECTURA DEL RIESGO EN EL REGLAMENTO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Jesús R. Mercader Uguina

1. El ecosistema laboral ante la IA
2. Concepto y niveles de riesgo: las razones de las 767 referencias al riesgo en el RIA
 - 2.1. El concepto de riesgo
3. Niveles de riesgo e intensidad regulatoria
 - 3.1. Riesgo inaceptable: las prohibiciones con especial incidencia laboral
 - 3.2. Alto riesgo: los sistemas de IA en el empleo y la gestión de los trabajadores
 - 3.2.1. La inclusión del ámbito laboral entre los sectores de alto riesgo
 - 3.2.2. La válvula de escape del artículo 6.3 del RIA
 - 3.3. Riesgo limitado y obligaciones de transparencia frente a los trabajadores: el artículo 50 del RIA
4. El riesgo sistémico: sesgos algorítmicos y discriminación
5. Domesticar jurídicamente el riesgo: transparencia, control humano y explicabilidad
 - 5.1. El sistema de garantías
 - 5.2. La evaluación del riesgo conforme al artículo 9 del RIA
 - 5.3. La trinidad normativa: transparencia, supervisión humana y explicación significativa
6. El sistema dual de responsabilidad y sus proyecciones en el ámbito laboral
 - 6.1. Un sistema dual de responsabilidad para la IA
 - 6.2. El control público de los sistemas de inteligencia artificial en el ámbito laboral: autoridades competentes, régimen sancionador y garantías procedimentales
 - 6.2.1. El diseño del modelo de supervisión: tres autoridades ante un mismo fenómeno
 - 6.2.2. La concurrencia de regímenes sancionadores: el principio non bis in ídem y la coordinación procedimental
 - 6.2.3. Garantías procedimentales relevantes para los trabajadores
 - 6.3. La responsabilidad civil por daños causados a los trabajadores por sistemas de IA
 - 6.3.1. La insuficiencia del ordenamiento preexistente y las nuevas respuestas normativas
 - 6.3.2. La nueva Directiva de responsabilidad por productos defectuosos y su aplicación al ámbito laboral
7. Balance y perspectivas: el marco regulatorio de la IA en el ámbito laboral

INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y RIESGOS: ENTRE LO TECNOLÓGICO Y LO BIOLÓGICO

Francisco Javier Gómez Abelleira

1. Inteligencia artificial, riesgos, derecho
2. El RIA y el riesgo
3. El riesgo más básico: la opacidad tecnológica
4. El riesgo de la desconfianza junto con el riesgo de la delegación profesional
5. El riesgo de la prevalencia de lo cuantitativo frente a lo cualitativo
6. El riesgo de discriminación
7. Intensificación de los poderes empresariales, estrés y atrofia cognitiva
8. Transparencia, supervisión humana, precisión, riesgo y humanidad (biológica)

RIESGO, CONTRATO DE TRABAJO Y DISRUPCIÓN DIGITAL: UNA RECONSTRUCCIÓN DE LOS FUNDAMENTOS DE LA REGULACIÓN LABORAL

Pablo Gimeno Díaz de Atauri

1. Introducción
2. El Derecho y el contrato como técnicas de estabilización de la incertidumbre
3. Pacta sunt servanda, rebus sic stantibus y adaptación del vínculo contractual
4. De la prestación civil de servicios al contrato de trabajo: la juridificación del riesgo profesional
5. Ajenidad, adaptabilidad y conservación del contrato de trabajo
6. Disrupción digital: continuidad y ruptura en los riesgos laborales
7. La respuesta jurídica: transparencia, explicabilidad, supervisión humana y democracia digital en la empresa
8. Conclusiones

EL DERECHO DEL TRABAJO ANTE EL CAMBIO TECNOLÓGICO: NUEVOS Y VIEJOS PROBLEMAS

Antonio Álvarez Del Cuvillo

1. Introducción
2. Sesgos derivados del “fetichismo de la tecnología”
3. El problema de la técnica
4. La intensificación del poder
5. La naturalización del poder y la difuminación de la responsabilidad
6. El incremento de la vulnerabilidad
7. Los nuevos contextos de interacción
8. Conclusiones

II. CONTENIDO DE LAS RELACIONES DE TRABAJO ANTE LA EVOLUCIÓN TECNOLÓGICA

IMPACTO EN LAS CONDICIONES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS: TRANSFORMACIÓN DIGITAL, TIEMPO DE TRABAJO, LUGAR DE TRABAJO Y NUEVOS RIESGOS JURÍDICOS

Icár Alzaga Ruiz

1. Introducción: la transformación digital como disrupción jurídico-laboral
2. El tiempo de trabajo en la era digital
 - 2.1. La regulación del tiempo de trabajo ante el desafío tecnológico
 - 2.2. El tiempo de disponibilidad tecnológica
 - 2.3. El tiempo de trabajo en plataformas digitales
 - 2.4. La hiperconectividad de la era digital
 - 2.5. El derecho al horario flexible y el registro horario en el trabajo a distancia
 - 2.6. El derecho a la desconexión digital
3. El lugar de trabajo en la era digital: deslocalización, control y nuevos riesgos
 - 3.1. El centro de trabajo: una categoría jurídica sobre la que hay que reflexionar
 - 3.2. El centro de trabajo en el trabajo a distancia
 - 3.3. El lugar de trabajo en el trabajo en plataformas: la ubicuidad como precariedad
 - 3.4. Teletrabajo, control empresarial y privacidad del trabajador
4. Conclusiones

LA REGULACIÓN DEL TRABAJO EN PLATAFORMAS EN LA UE

Nuria Elena Ramos Martín

1. Introducción: el incierto estatus jurídico del trabajador de plataformas y la falta de protección
2. Nuevo marco regulador a nivel de la Unión Europea
3. Cuestiones que aborda la Directiva (UE) 2024/2831 sobre el trabajo en plataformas
 - 3.1. Estatus legal de los trabajadores de plataforma
 - 3.2. Protección de datos personales, transparencia y control a través de sistemas automatizados
 - 3.3. Balance de la Directiva sobre el trabajo en plataformas
4. Impacto del nuevo marco regulatorio de la UE sobre el trabajo en plataformas
5. Reflexiones finales: ¿Por qué era necesaria la regulación de la UE y cuáles son sus avances?

ASPECTOS COLECTIVOS DE LA DIRECTIVA 2024/2831, DE PLATAFORMAS DIGITALES. ALGUNAS IDEAS PARA LA TRANSPOSICIÓN

Patricia Nieto Rojas

1. Sindicalismo de clase y plataformas ¿Un binomio bien avenido?
2. La rigidez del centro de trabajo como ámbito prevalente a la constitución de instancias representativas de base unitaria en las plataformas digitales
3. La emergencia de nuevos actores colectivos en la economía de plataformas
4. El acceso a la información algorítmica como presupuesto para la actuación sindical en las plataformas digitales
 - 4.1. El alcance del derecho de información algorítmica de las representaciones legales desde la perspectiva temporal y material en el ordenamiento jurídico español
 - 4.2. El alcance del derecho de información algorítmica en la Directiva de Plataformas
5. A modo de conclusión

RIESGO DE OBSOLESCENCIA PROFESIONAL Y CUALIFICACIÓN: MARCO DE ACTUACIÓN

María Teresa Alameda Castillo

1. Sociedad tecnológica y obsolescencia profesional: un riesgo cierto que precisa modelos de capacitación/formación flexibles, innovadores y continuos. El impulso europeo
2. Articulación del derecho a la formación profesional y nuevos requerimientos ante la digitalización y el desarrollo tecnológico (IA)
3. Los rasgos del sistema vigente de formación profesional en el trabajo
4. Recapitación y perfeccionamiento profesional de los trabajadores (reskilling y upskilling). El espacio de las cuentas de aprendizaje individuales
5. Extinción del contrato de trabajo y formación
6. Acciones claves frente al riesgo: a modo de conclusión

LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMO EMPLEADORA ANTE LOS RETOS TECNOLÓGICOS: RESPONSABILIDAD, PREVENCIÓN Y REPARACIÓN

Alfonso Esteban Miguel

1. Introducción: tecnología y empleo en la administración
2. La singularidad de la administración como empleadora ante la IA
 - 2.1. El marco estatutario y su proyección digital
 - 2.2. Niveles de intensidad tecnológica y reserva de humanidad
3. El presupuesto preventivo: transparencia algorítmica y trazabilidad
 - 3.1. La transparencia como técnica preventiva frente al daño
 - 3.2. La STS 1119/2025 (caso BOSCO) y su proyección sobre el empleo público

- 3.3. Gobernanza preventiva: cinco exigencias positivas
- 4. La Prevención de Riesgos Laborales y la singularidad del sector público
 - 4.1. Riesgos tecnológicos como riesgos laborales
 - 4.2. La no aplicación ordinaria de la LISOS y el sistema de medidas correctoras
 - 4.3. Las consecuencias del déficit sancionador
- 5. Las dos grandes vías de tutela frente al daño tecnológico
 - 5.1. El eje preventivo-laboral
 - 5.2. El eje de la responsabilidad patrimonial de la Administración
- 6. La responsabilidad patrimonial por daños tecnológicos
 - 6.1. Hecho imputable y externalidad del proveedor
 - 6.2. Daño antijurídico: sesgos y omisiones no son riesgos normales del cargo
 - 6.3. El nexo causal y la opacidad algorítmica
 - 6.4. Ausencia de fuerza mayor: el riesgo tecnológico como riesgo asumido
- 7. El principio de indemnidad como técnica complementaria
- 8. La Negociación Colectiva como instrumento preventivo y reparador
- 9. Conclusiones

III. NUEVOS RETOS PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

LA VIGILANCIA DE LA SALUD LABORAL EN ENTORNOS DIGITALES

Ana Isabel García Salas

- 1. Principales riesgos asociados a entornos digitales: el papel de la vigilancia de la salud en su detección
- 2. Condiciones psicofísicas que deben ser especialmente vigiladas en entornos digitales
- 3. Procedimientos específicos de vigilancia de la salud en entornos digitales
- 4. El papel de las nuevas tecnologías en la vigilancia de la salud: la vigilancia digital
- 5. Confidencialidad y tratamiento de datos de salud, particularmente en un entorno digital y a través de algoritmos

LA PREVENCIÓN DEL RIESGO TECNOLÓGICO LABORAL: INTELIGENCIA ARTIFICIAL, RIESGOS PSICOSOCIALES Y SALUD MENTAL

Guillermo García González

- 1. Introducción

2. La gestión algorítmica como condición de trabajo: inteligencia artificial y riesgo tecnológico laboral

- 2.1. La gestión algorítmica del trabajo como modelo sociotécnico de dirección empresarial
- 2.2. La ambivalencia preventiva de la inteligencia artificial en el trabajo
- 2.3. La gestión algorítmica como condición de trabajo y factor de riesgo laboral
- 2.4. Del riesgo algorítmico al riesgo tecnológico laboral

3. Riesgos psicosociales y salud mental laboral ante la organización algorítmica del trabajo

- 3.1. Los riesgos psicosociales en los ecosistemas algorítmicos
- 3.2. Discriminación algorítmica como riesgo sociolaboral de dimensión preventiva
- 3.3. Salud mental laboral en el trabajo algorítmico

4. La integración del riesgo tecnológico laboral en el sistema jurídico-preventivo

- 4.1. La gestión preventiva del riesgo tecnológico laboral: diseño, evaluación y planificación
- 4.2. Los límites de la tutela jurídico-preventiva de la salud mental frente al riesgo tecnológico laboral

5. A modo de conclusiones: balance y propuestas para la adaptación preventiva al riesgo tecnológico laboral

LA ADAPTACIÓN DEL TRABAJO A LA PERSONA COMO PRINCIPIO TRASVERSAL EN ERA DE LA DIGITALIZACIÓN: ASPECTOS CLAVES EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

Amanda Moreno Solana

1. La adaptación del trabajo a la persona como principio transversal de las relaciones laborales

2. El principio de adaptación del puesto de trabajo en los distintos ámbitos de la regulación laboral ante una enfermedad y/o una discapacidad

2.1. Los ajustes razonables en la regulación de la discapacidad

2.1.1. Regulación internacional, europea y nacional de los ajustes razonables

2.1.2. Concreción e interpretación jurisprudencial del principio

2.2. Ajustes razonables, incapacidad permanente y mantenimiento del empleo

2.2.1. El papel de los servicios de prevención en la realización de ajustes razonables tras la declaración de una incapacidad permanente

2.2.2. El cambio de puesto como medida de ajuste razonable con la declaración de la incapacidad permanente

2.3. La adaptación del puesto como presupuesto del despido objetivo por ineptitud sobrevenida

3. La proyección preventiva del principio de adaptación del puesto de trabajo

- 3.1. Adaptación general, especial sensibilidad y discapacidad
- 3.2. La relevancia y alcance de los informes médicos de aptitud

3.3. Alcance de las adaptaciones

3.4. La carga excesiva y sus diferencias con el deber preventivo

3.5. La adaptación del puesto de trabajo en el ámbito preventivo y la relevancia de la digitalización

4. Conclusiones

¿DESHUMANIZAR LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL LUGAR DE TRABAJO? LA TRANSFORMACIÓN DE LOS DATOS BIOMÉTRICOS Y SU IMPACTO SOBRE LA SALUD

Ana Belén Muñoz Ruiz

1. Introducción

2. La profunda transformación de los datos biométricos y su impacto laboral

2.1. Sistemas de identificación remota

2.2. Sistemas de categorización biométrica

2.3. Sistema automatizado de reconocimiento de emociones

3. Los niveles de riesgo en el Reglamento Europeo de Inteligencia Artificial

3.1. Sistemas de identificación biométrica remota

3.2. Sistemas de categorización biométrica

3.3. Sistema automatizado de reconocimiento de emociones

4. El proyecto de reforma Ómnibus Digital

5. Conclusión final

IV. LA REPARACIÓN PRIVADA DE LOS DAÑOS DERIVADOS DE EVOLUCIÓN TECNOLÓGICA

RIESGO TECNOLÓGICO Y ACTIVIDAD LABORAL. LA RESPONSABILIDAD CIVIL DEL EMPRESARIO POR DAÑOS DERIVADOS DE LA IA

Ana de la Puebla Pinilla

1. Desarrollo tecnológico, digitalización, IA y responsabilidad civil

2. Exigencias del derecho de daños y características de los modelos de IA: un encaje ¿imposible?

3. La Unión Europea frente a la regulación de la responsabilidad derivada de la IA.

4. Las claves normativas europeas para articular la responsabilidad por IA

5. Daños sufridos por el trabajador en el desarrollo de su trabajo: IA y accidentes de trabajo

5.1. Responsabilidad civil por daños en caso de accidentes de trabajo derivados de la IA

5.2. La reclamación de daños por productos defectuosos ¿una vía por explorar?

6. Otros daños para la persona trabajadora derivados del uso de la IA en el ámbito de la prestación laboral.

6.1. Lesión de derechos fundamentales por IA y responsabilidad civil.

6.2. ¿Cabe recurrir a la responsabilidad por productos defectuosos para reparar los daños derivados de la lesión de un derecho fundamental?

LOS POSIBLES DAÑOS Y SU CUANTIFICACIÓN EN LA GESTIÓN TECNOLÓGICA EMPRESARIAL

Luis Gordo González

1. La responsabilidad por daños en el ámbito laboral

2. Tipología general del daño en las relaciones laborales

2.1. El daño patrimonial

2.2. El daño moral o extrapatrimonial

3. Caracterización de los posibles daños en un entorno laboral con uso intensivo de tecnología

3.1. El daño patrimonial en el entorno tecnológico

3.1.1. Daños derivados de fallos y disfunciones de los sistemas tecnológicos

3.1.2. Daños por riesgos digitales y conductas ilícitas

3.1.3. Daños por pérdida o deterioro de activos intangibles

3.1.4. Daños sistémicos vinculados al impacto de la tecnología en el medio ambiente

3.1.5. Daños estructurales derivados de la gestión y del ciclo de vida de la tecnología

3.2. El daño moral en el sector tecnológico

3.2.1. Daños a la integridad personal: dimensión física y psíquica

3.2.2. Daños a la integridad moral y principio de no discriminación

3.2.3. Daños a los derechos fundamentales informacionales y digitales

3.2.4. Daños derivados de la ruptura de la ciberseguridad y de la identidad digital

3.2.5. Daños organizativos, económicos y reputacionales con proyección moral

4. Cuantificación del daño

4.1. Cuantificación del daño patrimonial

4.2. Cuantificación del daño moral

4.2.1. La determinación y cuantificación del daño

4.2.2. La utilización de baremos en la cuantificación del daño moral

4.2.3. Daños punitivos en la gestión tecnológica

5. A modo de conclusión

V. PROTECCIÓN SOCIAL Y CONTROL DEL ESTADO FRENTE AL RIESGO TECNOLÓGICO

LA DIGITALIZACIÓN COMO NUEVO RIESGO SOCIAL: EL PAPEL DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y OTROS MECANISMOS DE COBERTURA

Daniel Pérez del Prado

1. La emergencia de nuevos riesgos sociales
2. Los mercados transicionales como hoja de ruta
3. Nuevos riesgos, nuevas prestaciones
4. Conclusiones y propuestas: apoyar las transiciones

LA FINANCIACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL ANTE LA DOBLE TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA Y DIGITAL

Cristina Aragón Gómez

1. Los desafíos a los que se enfrenta nuestro sistema de pensiones
2. El mecanismo de equidad intergeneracional
3. El incremento gradual de la base máxima de cotización
4. La cotización adicional de solidaridad
5. Valoración de las medidas dirigidas a incrementar los ingresos del sistema
6. Posibles adaptaciones del sistema de financiación de la Seguridad Social ante la transformación digital
 - 6.1. Convenio especial para trabajadores despedidos por la transformación digital
 - 6.2. Cuota especial por robotización.
 - 6.3. Capitalización de las prestaciones de desempleo y de jubilación derivadas de los procesos de automatización
 - 6.4. Cotización especial de solidaridad para empresas “robotizadas”.
 - 6.5. Incremento del tipo de cotización por desempleo.
 - 6.6. Modificación de las primas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales
 - 6.7. Vías de financiación de carácter impositivo
7. Conclusiones

PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL E INTELIGENCIA ARTIFICIAL: DE LA REALIDAD A LA FICCIÓN

Eva María Blázquez Agudo

1. Introducción
2. Aportaciones a la gestión de la seguridad social
 - 2.1. Mejora de la eficacia administrativa

- 2.1.1. En la prestación por Incapacidad Temporal
 - 2.1.2. En la pensión de Incapacidad Permanente
 - 2.1.3. En el cumplimiento de la búsqueda activa de empleo y de la aceptación de la colocación adecuada en la Prestación por Desempleo
- 2.2. Mejora de las decisiones
- 3. Cautelas en el uso
 - 3.1. La calidad de los datos
 - 3.2. Los sesgos y la discriminación
 - 3.2.1. La eliminación de los sesgos intrínsecos
 - 3.2.2. La evitación de los sesgos que afectan a las personas más desfavorecidas
 - 3.3. Supervisión humana
 - 3.4. Transparencia y explicabilidad
- 4. Uso sancionador
- 5. Sobre la aplicación futura a la pensión de jubilación
- 6. Conclusiones

LA DIFÍCIL ADAPTACIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO A LA REALIDAD DEL TELETRABAJO

María del Sol Herraiz Martín

- 1. Un apunte antes de comenzar: la metamorfosis del teletrabajo
- 2. La deslocalización del riesgo: aplicación del concepto de accidente de trabajo al teletrabajo
 - 2.1. Entre la lesión y el trabajo: la compleja delimitación del nexo causal
 - 2.2. Presunción entre el trabajo y el accidente: la necesaria concurrencia de requisitos jurídicos
 - 2.2.1. La dimensión espacial del teletrabajo: problemas de delimitación jurídica
 - 2.2.2. La dimensión temporal del teletrabajo: entre la flexibilidad y la seguridad jurídica
- 3. La respuesta de los tribunales a la compleja relación entre el accidente de trabajo y el teletrabajo
 - 3.1. Teletrabajo: lesiones corporales y tiempo de descanso
 - 3.2. Teletrabajo y enfermedades sobrevenidas durante el teletrabajo
- 4. El accidente in itinere y sus dificultades de adaptación al teletrabajo
- 5. A modo de conclusión

LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL ANTE LA POTESTAD INSPECTORA ¿ES REALMENTE APLICABLE EL REGLAMENTO EUROPEO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL A LA INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL?

Gabriela Rizzo Lorenzo

1. Introducción
2. Eficiencia administrativa y derechos de los administrados: la transparencia algorítmica y la juridificación de la Inteligencia Artificial
 - 2.1. Eficiencia y límites de las actuaciones inspectoras
 - 2.2. Transparencia y opacidad algorítmica
 - 2.3. Explicabilidad y código fuente
3. Cómo funciona la Inspección de Trabajo y Seguridad Social: fases, sujetos y garantías
 - 3.1. Las fases del procedimiento sancionador
 - 3.2. La automatización de la ITSS en la fase previa y en el caso de las actas automatizadas
4. Aplicabilidad del RIA a las actuaciones de la ITSS
 - 4.1. Clasificación de los sistemas de IA en función del riesgo en la actividad inspectora
 - 4.2. Actuaciones inspectoras susceptibles de ser consideradas sistemas de alto riesgo
 - 4.3. La fase previa de inspección y las actas automatizadas: aplicabilidad del RIA y otras garantías en materia de protección de datos
 - 4.3.1. Fase previa
 - 4.3.2. Actas automatizadas
5. Control de cumplimiento del RIA: la ITSS como sujeto controlador y controlado